

Se trata de la cuarta Jornada que organiza la Comisión de Derecho Deportivo del Colegio de Abogados de Córdoba, tras las organizadas con gran éxito los últimos tres años.

En la misma se abordarán tres ponencias sobre la cabida o no, de la indemnización a la finalización de un contrato de duración determinada de un deportista profesional, sobre el nuevo régimen de los derechos audiovisuales en el ordenamiento jurídico español, así como los programas de cumplimiento y su implantación en el deporte, finalizando con una mesa redonda donde se debatirá sobre la nueva reglamentación para la prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en los estadios y si ésta es eficaz o existe un exceso de rigor.

La cuota de asistencia para asistir a esta Jornada es de 25 euros.

Para asistir a la Jornada es obligatorio realizar inscripción previa a través del siguiente enlace, antes del día 11 de febrero. El aforo está limitado a 100 asistentes.

INSCRIPCIÓN IV JORNADA DE DERECHO Y DEPORTE

La cuota de asistencia es de 25 euros, que habrán de ingresarse en el número de cuenta del Colegio, ES06 0030 4001 99 000 3627271, en el Banco Santander. Una vez realizada la inscripción y efectuado el ingreso, deberá remitirse justificante del mismo a la dirección de correo electrónico info@icacordoba.es.

En la solicitud se hará constar nombre completo, documento nacional de identidad, dirección de correo electrónico y copia del documento acreditativo de haber abonado la cuota. Se facilitará toda la documentación de las ponencias impartidas y un certificado de asistencia, para lo cual será necesario acudir a la Jornada.

INFORMACIÓN:

Comisión de Derecho Deportivo del ICA Córdoba
Teléfono 957 498 103
derechodeportivo@icacordoba.es

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba
Calle Morería, 5 - 14008 Córdoba

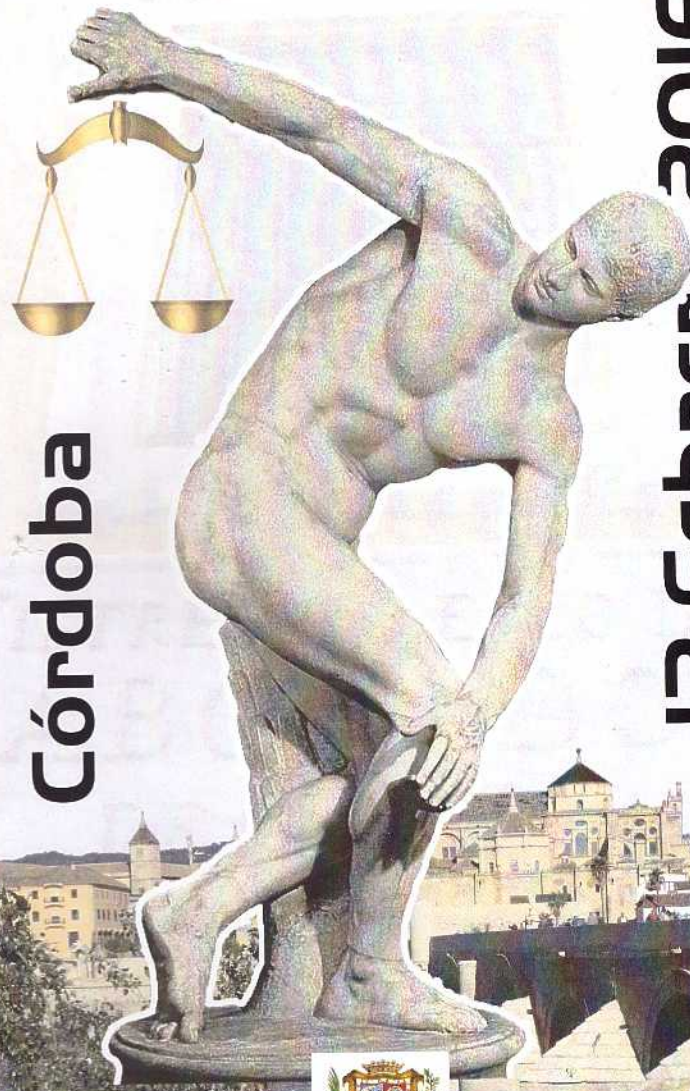


MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Por Imprenta Lopera - oficina@imprentalopera.com

V Jornada de Derecho y Deporte



Córdoba

12 Febrero 2016



Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba

PROGRAMA

Hora		Hora	
09,30	INAUGURACIÓN A cargo de D. José Luis Garrido Jiménez Il'tmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba	13,30	PAUSA ALMUERZO LIBRE
10,00	1.ª CONFERENCIA <i>¿Cabe o debe haber indemnización a favor del deportista profesional a la finalización de su contrato de duración determinada?</i> a cargo de D. Rafael Pérez Molina Abogado laboralista	16,15	4.ª CONFERENCIA <i>“La nueva reglamentación para la prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en los estadios: ¿Eficacia o exceso de rigor?”</i> a cargo de D. Miguel García Caba Asesor Jurídico de la Liga de Fútbol Profesional D. Jesús Arroyo Sánchez Asesor Jurídico Sevilla Fútbol Club, SAD D. Francisco Rubio Sánchez Presidente del Comité de Competición de la R.F.E.F. D. Mauro Sanz Vázquez Secretario de la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte Moderador: D. Antonio Romero Campanero Asesor Jurídico Córdoba Club de Fútbol, SAD
11,00	2.ª CONFERENCIA <i>“El nuevo régimen de los derechos audiovisuales en el ordenamiento jurídico español”</i> a cargo de D. Antonio Millán Garrido Presidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo.	18,15	CLAUSURA DE LA JORNADA a cargo de D. Antonio Millán Garrido (Presidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo), D. Rafael Comino Ríos (Presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo), D. Diego Medina Morales (Coordinador Aula Derecho Deportivo de la Universidad de Córdoba) y D. José Ignacio Ordóñez (Presidente de la Comisión de Derecho Deportivo)
12,00	PAUSA-CAFÉ		
12,30	3.ª CONFERENCIA <i>“Los programas de cumplimiento y su implantación en el deporte”</i> a cargo de D. José Luis Pérez Triviño Catedrático en la universidad Pompeu Fabra. Presidente de la Asociación Española de Filosofía del Deporte. D.ª Eva Cañizares Rivas Abogada. Vicepresidenta de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.		